



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN





MANUAL DEL SOLICITANTE FICHA 2 (BIS): PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE LA SOLICITUD DE AYUDA 2018 (2ªCONVOCATORIA).









OPCIONES PARA LA SOLICITUD DEL CÓDIGO DEMETER

Esta ficha se refiere al contenido de la Orden de 28 de septiembre de 2018, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se hace pública la convocatoria correspondiente al año 2018 de las ayudas a las operaciones para el "Apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas", correspondientes a la medida 16.1 del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020.

En la convocatoria de 2018 se añade la posibilidad de **realizar la solicitud a través de la aplicación informática DEMETER WEB**, al que se puede acceder entrando en la página web : *https://caamext.carm.es/dokuwiki/doku.php?id=sgi:oficinavirtual*, mediante firma electrónica y código DEMETER.

El ANEXO XII de la convocatoria explica que DEMETER WEB es un sistema de asistencia para la preparación de solicitudes de ayuda y que, para acceder a él, el/la solicitante debe disponer de firma electrónica y **solicitar código DEMETER**.

Existen tres posibilidades para solicitar un código DEMETER. Una es solicitarlo directamente como solicitante de la ayuda y otra es hacerlo a través de una entidad colaboradora de las que aparecen en la lista:

https://www.carm.es/web/integra.servlets.Blob?ARCHIVO=Copia%20de%20RELACION%20EEC C%202018.xlsx&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=52708&CAMPO IMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c80\$m22721,22770,1916,9507).

Entre dichas entidades, se encuentra la propia Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, mediante sus Oficinas Comarcales Agrarias.

La presente ficha explica las tres opciones de solicitud de código:

- Solicitud de Código DEMETER como solicitante de la ayuda
- Solicitud a través de Entidad Colaboradora
- Solicitud a través de Oficina Comarcal Agraria









SOLICITUD DE CÓDIGO DEMETER COMO SOLICITANTE DE LA AYUDA:

1. A través del siguiente enlace accedemos al procedimiento para solicitar nuestro código démeter (Procedimiento 5523 de la Guía de Procedimientos y Servicios):

http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5523&IDTIPO=240&RASTRO=c672\$m2469

ش	(Texto a	buscar) (Q	
Región de Murcia	PRESIDENTE	GOBIERNO REGIONAL	ACTUALIDAD	TRANSPARENC
ATENCIÓN A LA C	CIUDADANÍA			
INICIO > AT. A LA CIUDADANÍA	> GUÍA DE PROC. Y SER.			
ACREDITACIÓN Y FU SOLICITUDES DE AYU DÉMETER	NCIONAMIENTO DE JDA DE LA POLÍTICA	E LAS ENTIDADES COLABOR A AGRARIA COMÚN CON EL	ADORAS QUE ELABO PROGRAMA INFORM	ren Ático
Información genera	I			
Unidad Orgánica Responsable (y código <u>DIR3</u>)	 Comunidad Autónon Consejería de Agu Secretaría Gene Pesca (A140223) 	na de la Región de Murcia a, Agricultura, Ganadería y Pesca eral de Agua, Agricultura, Ganadería y 326)	Teléfonos de Informaciór 012 desde la Región de M 968 362 000	lurcia
Órgano/s gestor/es	La Unidad Orgánica Resp	onsable		
Código y denominación	5523 - Acreditación y Fur de la Política Agraria Com	ncionamiento de las Entidades Colaborado nún con el programa informático Démeter	oras que elaboren solicitudes de	ayuda
Directiva de Servicios	Procedimiento sujeto a la	VUDS		
Actividad económica	 A - Agricultura, ganadería, sil 01 - Agricultura, ganadería 016 - Actividades de apo 	lvicultura y pesca a, caza y servicios relacionados con las mismas oyo a la agricultura, a la ganadería y de preparaci	ión posterior a la cosecha	
Objeto	Facilitar a los agricult documentaciones incluid Démeter, que les guíe determinado que para p Entidad Colaboradora de	ores y ganaderos la presentación de as dentro de la Política Agraria Común (f en la elaboración de las mismas y fac xoder tener acceso a dicha herramienta, la Consejería Agua, Agricultura y Medio A	sus solicitudes de ayudas PAC) a través del programa info illite su cumplimentación, hal , la persona física o jurídica, o ambiente.	y otras prmático biéndose debe ser

2. Nos desplazamos por la página web hasta: Modelos de solicitud

Modelos de solicitud

- > Solicitud acreditación entidad colaboradora 🗅
- > Solicitud código Démeter
- > Solicitud baja como entidad colaboradora 🗋
- > Solicitud baja código Démeter
- > Modelo certificado acreditación seguro responsabilidad civil 🗋









3. Descargamos el Anexo II (Solicitud código Démeter) y lo cumplimentamos con los datos del Grupo Operativo:

	Pza Juan XXIII s/n
Unidad de Coordinación del Sistema	30.008 Murcia
Integrado de Ayudas	ID 5523
Anexo II	
TER DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, NIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE S DE AYUDA Y OTROS DOCUMENTOS	AGRICULTURA Y MURCIA PARA LA
	1
al	
cia	
	*
programa Démeter <i>para la presentación de sus</i> cho programa	propias solicitudes de
su código de Colaborador. temás documentos conforme a la legislación aplicab as las demandas de esta Consejería relativas a la suí da ser leida y capturada o que se haya enviado con tenicos suficientes y, en concreto, disponer de direcci as notificaciones de los procedimientos. licitudes presentadas con anterioridad a la comunic: a de su acreditación	le. bsanación de solicitudes errores. ión de correo electrónico ación de renuncia o a la
e, en el marco de este Decreto, le sea requerida por mentos de los incluidos en el programa a terceras po	la Consejena de Agua,
e, en el marco de este Decreto, le sea requerida por mentos de los incluidos en el programa a terceras pr esta solicitud, incluidas todas sus partes, son verdac	la Consejeria de Agua, ersonas. ieros
e, en el marco de este Decreto, le sea requerida por mentos de los incluidos en el programa a terceras po esta solicitud, incluidas todas sus partes, son verdac le cualquiera de los compromisos pudiera ocasionar	la Consejería de Agua, ersonas. leros la suspensión temporal
	Unidad de Coordinación del Sistema Integrado de Ayudas Anexo II TER DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, NIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE S DE AYUDA Y OTROS DOCUMENTOS DE AYUDA Y OTROS DOCUMENTOS ial ncia

Debemos adjuntar la siguiente documentación junto al Anexo II:

- Fotocopia compulsada del NIF del Grupo Operativo.
- Fotocopia compulsada de los Estatutos del Grupo Operativo.
- Relación de personas que realizarán la solicitud (NIF, apellidos y nombre): Representante del Grupo Operativo y/o Agente de Innovación.

MUY IMPORTANTE: Es imprescindible que las personas que realizarán la solicitud dispongan de certificado electrónico.









4. Para presentar la documentación, nos desplazamos hasta: Dónde y Cómo tramitar.

Aquí seleccionamos: Acreditación y Funcionamiento de las Entidades Colaboradoras que elaboren solicitudes de ayuda de la Política Agraria Común con el programa informático Démeter

trónicamente. Requiere DNI electi	rónico o certificado digital
Presentación de solicitud de inicio	
Revise los requisitos, cumplimente el forr El sistema le pedirá que, además de la ide	nulario y adjunte los documentos requeridos. ntificación, firme electrónicamente el documento.
Acreditación y Funcionamiento de la de la Política Agraria Común con el p	s Entidades Colaboradoras que elaboren solicitudes de ayuda rograma informático Démeter 🛛 🖶
Actos de trámite en un expediente y:	a iniciado
Este formulario ha de ser usado para reali	zar cualquier trámite administrativo posterior a la solicitud de
inicio, como por ejemplo, subsanar, realizar	alegaciones, presentar una justificación, aportar documentación
inicio, como por ejemplo, subsanar, realiza adicional porque por volumen no ha sido p	alegaciones, presentar una justificación, aportar documentación osible aportarla en una sola solicitud, etc. En el desplegable del
inicio, como por ejemplo, subsanar, realizar adicional porque por volumen no ha sido p formulario podrá ver la relación completa (alegaciones, presentar una justificación, aportar documentación osible aportarla en una sola solicitud, etc. En el desplegable del le trámites.
inicio, como por ejemplo, subsanar, realizar adicional porque por volumen no ha sido p formulario podrá ver la relación completa o Tenga en cuenta que necesariamente habr	alegaciones, presentar una justificación, aportar documentación osible aportarla en una sola solicitud, etc. En el desplegable del le trámites. á de hacer referencia al número de expediente de la solicitud inicial
inicio, como por ejempio, subsanar, realizar adicional porque por volumen no ha sido p formulario podrá ver la relación completa o Tenga en cuenta que necesariamente habra o al número de registro de entrada de la mi	ralegaciones, presentar una justificación, aportar documentación osible aportarla en una sola solicitud, etc. En el desplegable del de trámites. á de hacer referencia al número de expediente de la solicitud inicial sma, así como al procedimiento administrativo a que se refiera el
inicio, como por ejemplo, subsanar, realiza adicional porque por volumen no ha sido p formulario podrá ver la relación completa o Tenga en cuenta que necesariamente habr o al número de registro de entrada de la mi trámite. - El sistema le pedirá únicamente la identifi documento.	alegaciones, presentar una justificación, aportar documentación sibile aportarla en una sola solicitud, etc. En el desplegable del le trámites. á de hacer referencia al número de expediente de la solicitud inicial sma, así como al procedimiento administrativo a que se refiera el cación electrónica; no es necesaria la firma electrónica del
inicio, como por ejemplo, subsanar, realizar adicional porque por volumen no ha sido p formulario podrá ver la relación completa o Tenga en cuenta que necesariamente habra o al número de registro de entrada de la mi trámite. - El sistema le pedirá únicamente la identifi documento.	alegaciones, presentar una justificación, aportar documentación osible aportarla en una sola solicitud, etc. En el desplegable del de trámites. á de hacer referencia al número de expediente de la solicitud inicial sma, así como al procedimiento administrativo a que se refiera el cación electrónica; no es necesaria la firma electrónica del un expediente ya iniciado 🖬 📼
inicio, como por ejemplo, subsanar, realizar adicional porque por volumen no ha sido p formulario podrá ver la relación completa o Tenga en cuenta que necesariamente habra o al número de registro de entrada de la mi trámite. • El sistema le pedirá únicamente la identifi documento. • Formulario para actos de trámite en Desistimiento o renuncia en un expe	alegaciones, presentar una justificación, aportar documentación ssible aportarla en una sola solicitud, etc. En el desplegable del de trámites. á de hacer referencia al número de expediente de la solicitud inicial sma, así como al procedimiento administrativo a que se refiera el cación electrónica; no es necesaria la firma electrónica del un expediente ya iniciado
inicio, como por ejemplo, subsanar, realizar adicional porque por volumen no ha sido p formulario podrá ver la relación completa o Tenga en cuenta que necesariamente habr: o al número de registro de entrada de la mi trámite. - El sistema le pedirá únicamente la identifi documento. > Formulario para actos de trámite en Desistimiento o renuncia en un expe - El sistema le pedirá que, además de la idei	alegaciones, presentar una justificación, aportar documentación sible aportarla en una sola solicitud, etc. En el desplegable del de trámites. á de hacer referencia al número de expediente de la solicitud inicial sma, así como al procedimiento administrativo a que se refiera el cación electrónica; no es necesaria la firma electrónica del un expediente ya iniciado 🖬 📼 diente ya iniciado

5. Conectamos con la Sede electrónica (requiere certificado electrónico):

Region of Murcia SCEE INFORMACIÓN GENERAL CARPETA DEL CIUDADANO Interio > Registro electrónica Acreditación y Funcionamiento de las Entidades Colaboradoras que elaboren solicitudes de ayuda de la Política Agraria Común con programa informático Démeter Información de interés ADVERTENCIA. Necesita instalación de AutoFirma. Necesita disponer de certificado digital admitido o gyj electrónico (solo para los expedidos con fecha anterior a abril de 2015). Antes de rellenar el formulario puede revisar, en la Guía de procedimientos y servicios \$\mathbf{L}_a\$ la información del procedimientos, si lo exige el procedimiento. El tamaño máximo de cada archivo no puede superar los 5 MB y el total de los archivos 10 MB. Si supera esta capacidad des de utilizar el formulario. Rellene el formulario. Indure los documentos, si lo exige el procedimiento. El tamaño máximo de cada archivo no puede superar los 5 MB y el total de los archivos 10 MB. Si supera esta capacidad des de utilizar el formulario. Reine el formulario. Registra electrónico de al electrónico a de admiter y un códino de verificación Firme y envie la solicitud. Huar y anviertada la deviberá un recibo en formato DE. formado electrónicamente, con el número, fecha y hora de registro y un códino de verificación Electrónica de senderto y un códino de verificación 				
INFORMACIÓN GENERAL CARPETA DEL CIUDADANO REGISTRO ELECTRÓNICO ÚNICO Inicio > Registro electrónico Acreditación y Funcionamiento de las Entidades Colaboradoras que elaboren solicitudes de ayuda de la Política Agraria Común con programa informático Démeter Inicio > Registro electrónico Image: Colaboradoras que elaboren solicitudes de ayuda de la Política Agraria Común con programa informático Démeter Información de interés Información de interés ADVERTENCIA. Necesita instalación de AutoFirma. Necesita disponer de certificado digital admitido o DMI electrónico (solo para los expedidos con fecha anterior a abril de 2015). A Atos de rellenar el formulario puede revisar, en la Guía de procedimientos y servicios Q, la información del procedimiento sobre el que desea presentar algun formulario. Rellena el formulario de trámites administrativos para expedientes ya incidados. Adjunte los documentos, si lo exige el procedimiento. El tamaño máximo de cada archivo no puede superar los 5 MB y el total de los archivos 10 MB. Si supera esta capacidad deb de utilizar el formulario de trámites administrativos para expedientes ya inicidados. Firme y envie la solicitud. La maño máximo de cada archivo no puede superar los 5 MB y el total de los archivos 10 MB. Si supera esta capacidad deb de utilizar el formulario de trámites administrativos para expedientes ya inicidados.	Región 👹 de Murcia Se DE	trónica		
Inicia > Registro electrónico Acreditación y Funcionamiento de las Entidades Colaboradoras que elaboren solicitudes de ayuda de la Política Agraria Común con programa informático Démeter Inicia > Registro electrónico Información de interés ADVERTENCIA. Necesita instalación de AutoFirma. Necesita disponer de certificado digital admitido o DMI electrónico (solo para los expedidos con fecha anterior a abril de 2015). Antes de relienar el formulario puede revisar, en la Guía de procedimientos y servicios 🖏 la información del procedimiento sobre el que desea presentar algun formulario. Reliene el formulario. Adjunte los documentos, si lo exige el procedimiento. El tamaño máximo de cada archivo no puede superar los 5 MB y el total de los archivos 10 MB. Si supera esta capacidad debe de utilizar el formulario. Firme y envie la solicitud.				
Acreditación y Funcionamiento de las Entidades Colaboradoras que elaboren solicitudes de ayuda de la Política Agraria Común con programa informático Démeter	INFORMACIÓN GENERAL CARPETA	A DEL CIUDADANO REGISTRO ELECTRONIC	ONICO	
Acreditación y Funcionamiento de las Entidades Colaboradoras que elaboren solicitudes de ayuda de la Política Agraria Común con programa informático Démeter Información de interés Auda Auda Información de interés ADVERTENCIA. Necesita instalación de AutoFirma. ADVERTENCIA. Necesita instalación de AutoFirma. Accesita disponer de certificado digital admitido o <u>DM</u> electrónico (solo para los expedidos con fecha anterior a abril de 2015). Antes de rellenar el formulario puede revisar, en la Guía de procedimientos y servicios Q, la información del procedimiento sobre el que desea presentar algun formulario. Rellene el formulario. Altine los documentos, si lo exige el procedimiento. El tamaño máximo de cada archivo no puede superar los 5 MB y el total de los archivos 10 MB. Si supera esta capacidad debe de utilizar el formulario. Firme y envie la solicitud.	Inicio > Kegistro electronico			
Promitar online a Province construction de los experies de devolución de autorimiento PDE firmado electrónicamente, con el puinero, facha y hora de credistro y un ordelo de verificación Firme y envie la solicitud. Enter el formulario de devolución un recibo en forma to PDE firmado electrónicamente, con el puinero, facha y hora de credistro y un ordelo de verificación	Acreditación y Funcionamier programa informático Démet	nto de las Entidades Colaborador ter	as que elaboren solicitudes de ayuda d	le la Política Agraria Común con el
 Información de interés ADVERTENCIA. Necesita instalación de AutoFirma. Necesita disponer de certificado digital admitido o <u>DNI</u> electrónico (solo para los expedidos con fecha anterior a abril de 2015). Antes de rellenar el formulario puede revisar, en la Guía de procedimientos y servicios Q, la información del procedimiento sobre el que desea presentar algun formulario. Rellena el formulario. Adjunte los documentos, si lo exige el procedimiento. El tamaño máximo de cada archivo no puede superar los 5 MB y el total de los archivos 10 MB. Si supera esta capacidad debe de utilizar el formulario de trámites administrativos para expedientes ya iniciados. Firme y envie la solicitud. Lina ver credistrad, el el stema la devolvará un recibo en formato PDE firmado elertrónicamente, con el puimero, facha y hora de registro y un códion de verificación) Tramitar online 🕯	(?) Ayuda
 Adjunce is a documentos, an o exige el procemmento. En camano maximo de cada arcinvo no puede superar los 5 MB y el otra de los arcinvos 10 MB. Si supera este capacidad debe de utilizar el formulario de trámites administrativos para expedientes ya iniciados. Firme y envíe la solicitud. Lina vez registrada el elstema la devolverá un regibo en formato PDE firmado electrónicamente, con el prímero, facha y hora de registro y un códino de verificación. 	Información de interés ADVERTENCIA. Necesita instala Necesita disponer de certificado Antes de rellenar el formulario j Rellene el formulario.	ación de AutoFirma. o digital admitido o <u>DM</u> electrónico (solo para l puede revisar, en la Guía de procedimientos y :	os expedidos con fecha anterior a abril de 2015). servicios 🕞, la información del procedimiento sobre el q rela archivo po puedo puedos con 5 MB y el total de los	ue desea presentar algun formulario.
Finne y envie la solución.	debe de utilizar el formulario de	e trámites administrativos para expedientes ya	iniciados.	archivos 10 Mb. Si supera esta capacidad
	 Una vez registrada, el sistema l 	le devolverá un recibo en formato PDE, firmado	electrónicamente, con el número, fecha y hora de regi	stro y un código de verificación
 Recurred e que siempre podrá consultar y obtener una copia de su solicitud presentada electrónicamente desde el enlace "Tramites realizados" del menú "Consultas" de esta Sede Electrónica. 				
Este servicio está operativo las 24 horas del día, durante todos los días del año, exceptuando las interrupciones que sean necesarias por razones técnicas.	 Este servicio está operativo las 	24 horas del día, durante todos los días del año	o, exceptuando las interrupciones que sean necesarias	por razones técnicas.
Información del procedimiento	Información del procedimie	nto		
+ Acreditación y Funcionamiento de las Entidades Colaboradoras que elaboren solicitudes de ayuda de la Política Agraria Común con el programa informático Démeter 🛱 🌢 🛎 🕄	Acreditación y Funcionamiento	de las Entidades Colaboradoras que elaboren s	olicitudes de ayuda de la Política Agraria Común con el	programa informático Démeter 🗟 🔒 🕒 🤤



"Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales"







6. Realizamos el trámite como representante, y anexamos la documentación:

SOLICITUD GENÉRICA				
FORMULARIO				
Los campos de color ROJO son OBL	IGATORIOS			
Región de Murcia		Teléfono 012		
		0000-11		
GENÈRICA				
Actúa como 💿 Interesado 💿 Repre	esentante			
1 - Datos del Procedimiento				
A continuación seleccione el asunto. De solicitud genérica electrónica y ampliar e	sde la Administración Regional estamos trabajando para mejo I número de procedimientos a los que poder acceder.	rar el servicio de		
Código del Procedimiento 5523 55	23 - Acreditación y Funcionamiento de las Entidades Colaborado	oras que (
Destino A14022326 - SECRETARIA	GENERAL DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA			
2 - Datos del Interesado				
Razon Social	CIF			
Primer Apellido	Segundo Apellido Nombre			
Documento	Via Calle 🔻			
Número Piso Puerta	Portal Escalera KmCódigo	Postal		
Provincia	Municipio 📉 Localidad	•		
3 - Datos del Representante				
Primer Apellido PAYÁ	Segundo Apellido PINA Nombre DANIEL			
Documento NIF ▼ 44758777H	Via v			
Número Diso Duerta	Dortal Eccalera Km Códioo	Doctal		

- 7. Anexamos la documentación
- Anexo II cumplimentado.
- Fotocopia compulsada del NIF del Grupo Operativo.
- Fotocopia compulsada de los Estatutos del Grupo Operativo.
- Relación de personas que realizarán la solicitud (NIF, apellidos y nombre). Representante del Grupo Operativo y/o Agente de Innovación.

SOLICITUD GENÉRICA			
ANEXOS			
		Nuevo anexo	
	Seleccione su documento:	Seleccionar archive. Ningún archi seleccionado	
	Escriba una descripción del documento:		
	Adjuntar Anexo] El tamaño máximo admitido de cada fichero es de 5 MB. Se permite adjuntar un máximo de 5 fichero(s). El tamaño máximo del conjunto de todos los ficheros no puede superar 10 MB.		
	NOTA: EN ESTE APARTADO PUEDE ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS QUE DESEA QUE SE TENGAN EN CUENTA EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO SELECCIONADO.		

8. Firmamos la solicitud y finalizamos el proceso.









SOLICITUD A TRAVÉS DE ENTIDADES COLABORADORAS:

El listado de las entidades colaboradoras se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=9507&IDTIPO=100&RASTRO=c80\$m22721, 22770,1916

La regulación de dichas entidades se encuentra en el Decreto n.º 55/2008 de 11 de abril, por el que se regula la acreditación de las entidades colaboradoras que elaboren solicitudes de ayuda de la Política Agraria Común y la utilización del programa informático Démeter facilitado por la Consejería de Agricultura y Agua.

SOLICITUD A TRVÉS DE OFICINAS COMARCALES AGRARIAS:

Esta es quizás la forma más fácil para los solicitantes, si bien debe tenerse en cuenta que es **MUY IMPORTANTE** acudir con varios días de antelación a la fecha final de presentación de solicitudes.

La relación de dichas oficinas y su ámbito de actuación se encuentran en el siguiente enlace:

https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1287&IDTIPO=100&RASTRO=c489\$m

